

do yo pronunciar de María Santísima quando celebramos el primer instante de su sér. Figuraos los mas augustos títulos, los privilegios mas singulares de magestad y de grandeza, todo es menos en comparacion de la inmunidad de la culpa. Asi, no es por hija de Patriarcas, de Pontífices y de Soberanos por lo que debemos elogiarla en el momento de su animacion, porque no fueron estos títulos los que la hicieron agradable á Dios. Su elevacion verdadera consiste en haber sido libre de toda mancha en su primer instante.

Procuremos pues texer el panegírico de su Concepcion con respecto á un privilegio que la hizo en el primer momento de su vida la mas feliz de todas las criaturas, ó ya producidas ó que han de producirse hasta el fin de los siglos; privilegio sublime, dice un sabio, que la preparó de un modo eficaz é inefable á todas las grandezas con que debia

ser honrada por Dios; á todos los homenajes que la distinguen del comun de los Santos, á todas las gracias eminentes que sobre ella debia derramar el cielo en abundancia, y á todas las alabanzas con que debiamos honrarla los hombres; privilegio singular, principio de una infinidad de otros...; privilegio que bastó para elevarla sobre todo lo que no es Dios...; privilegio en fin que la concede pureza sin mancha, justicia perfecta, dignidades ilustres, union con Dios, poder sobre el infierno, autoridad en el cielo, soberanía universal sobre la tierra, independenciam del pecado, plenitud de gracia.

Para hacer pues valer estas verdades, no hallo medio mas á propósito que demostraros la excelencia del misterio de la Concepcion de María, por la misma gravedad y deformidad de la culpa original. Tal es la materia que me propongo ilustrar en un breve discurso, blanco

de vuestra atencion y de mis endeables conatos.

Vos, ¡ó mi Dios! origen de toda santidad, poderoso en obras y en misericordias, no permitais profane vuestro divino testamento con mis labios. Purificadlos, Señor, como los de vuestro Profeta, y encended mis palabras á favor de un pueblo ansioso de vuestra doctrina y amante fervoroso del honor de vuestra Madre. Dignaos, ¡ó Virgen sacratísima! que alabe yo hoy debidamente vuestro sér immaculado. Saludémosla todos humildemente con el ángel. *Ave MARIA.*

Tota pulchra es &c.

Como la idea mas clara que podemos concebir de la luz es por comparacion á las tinieblas que disipa; asi tambien el privilegio de la

Concepcion immaculada de María nunca resplandece mas que comparándolo con las densas sombras de la culpa original, de que fue exceptuada. En efecto Dios la hizo exénta de la ley universal que sujetaba al pecado todos los hijos de Adan, por haber prevaricado en su origen. Jamas se ha promulgado ley mas funesta, mas general, ni con mayor solemnidad. Su pena es la muerte de alma y cuerpo, su extension á todo el género humano, y la fulminó el mismo Dios á poco de la creacion del hombre. Si es pues tanto mas singular el privilegio que nos exíme de una ley, quanto ella es mas dura y universal, como convence la razon; se infiere legítimamente que el privilegio de la Concepcion immaculada es el mas raro, el mayor que puede concederse á pura humana criatura. Formemos juicio de esta verdad por la misma fealdad de la culpa original y de sus funes-

tos efectos. Este es el medio mas proporcionado para poner á un mismo tiempo á buena luz la excelencia de la inmaculada Concepcion de María, y el horror que debemos tener á las ofensas de Dios. Las pruebas de esta asercion son óbvias é irrefragables. Reflexemos.

Si hemos de formar idea del mal por el bien de que nos priva, dice un sabio, el pecado es sin duda el mayor de todos los males, ó por mejor decir, es el único mal, porque nos aleja y aparta del soberano y único bien con una separacion infinita. El pecado nos hace aborrecibles á los ojos de Dios, obligándole, para decirlo así, á que nos mire con un ódio infinito: ódio que iguala á su poder; ódio tan vivo como el amor con que se ama á sí mismo. ¿Qué mayor mal, ¡ó Dios omnipotente! que el que no puede ser comprendido, sin comprender á vos mismo, que sois por naturaleza

incomprendible? En efecto, el Señor, que es la misma bondad y misericordia por esencia, concibió una aversion tan vehemente al pecado, que le obligó á oprimir al pecador con los males mas terribles, y á privar eternamente de su vista unas almas que miraba como sus delicias, y que habia formado á su imagen y semejanza.

Por poco que reflexemos sobre estos principios, ¿no conoceremos fácilmente quán distante estuvo el supremo Hacedor de permitir incurriese en mancha la que destinaba para Madre de su Unigénito? ¿Miraria con indiferencia el Altísimo la original pureza de su hija primogénita? El arca de la antigua alianza, por disposicion del mismo Dios, fue construida de madera incorruptible; y María, arca viva del divino Legislador, ¿debería estar sujeta á la corrupcion del pecado? ¿Fruto de una deliberacion eterna, como S. Agustin

se explica, saldria de las manos de su artífice desfigurada con el borron eterno de la culpa? Por no quebrantar la ley universal del pecado, ¿no ha santificado el Señor su tabernáculo? El que crió al primer hombre en justicia original, ¿veria con afrenta suya cubierto de oprobrio y de maldicion el vientre de María, donde debia concebirse en tiempo, y los sagrados pechos que le debian alimentar? El que hizo puros á los ángeles, ¿permitiria se concibiese impura su Reyna? Lejos de aquí, ideas insensatas.

Yo bien sé que es hija de Adan, cuyo pecado como un diluvio universal inundó toda la naturaleza humana. Mas estas aguas no debieron cubrir, tocar, ni aun acercarse á María, que como arca de Dios vivo, se elevó sobre los montes mas altos, para estar á salvo de estos rios de iniquidad. La ley del pecado fue universal, segun S. Pablo; yo

lo confieso con la Iglesia; mas tambien fue universal el diluvio en tiempo de Noé, sin embargo de haberse salvado ocho almas en el arca. Universal fue la ley impuesta por Asuero para quitar la vida á todos los Judíos de su Imperio, sin embargo de no comprehender á Esther, como él mismo confiesa. Universal fue la ley que señaló la vida de los hombres, mirando como dolor y trabajo la de algunos que llegarían á los ochenta años, y sin embargo sabemos que Enoch y Elías viven aún despues de tantos siglos, reservados por Dios para precursóres del juicio. Luego por mas universal que sea la ley que sujeta al pecado toda la descendencia de Adan, puede muy bien salvarse sin comprehender ni aun por un momento á María, destinada en los consejos eternos para verdadera Madre de Dios.

¿Qué? ¿se persuade alguno que es cosa de poca monta estar por un

instante en desgracia del Señor, adictos á una muerte y á una pena eterna? En esta hipótesi no hubiera sido culpable sino por un momento, pudiera decir alguno. Mas este era el primer momento de su vida, y qualquiera mancha en este instante hubiera podido llevar consigo el deshonor de la vida mas arreglada. Aun quando hubiese estado un solo momento baxo la dominacion de las tinieblas y en los brazos de su profanador, ¿no hubiera sido triste víctima de una extrema violencia? Su alma en esta hipótesi muerta espiritualmente, llena de torpeza, de hediondez y fealdad, ¿cómo podria complacer á su Dios, ni formar las delicias del que la habia dado el sér?

Yo bien sé, dice un contemplativo, que hay personas en quienes no hace la mas leve impresion un momento de la infamia y deshonor que trae consigo el pecado; pero son las que por su capricho se precipitan en

el vicio, en el qual se complacen, se adormecen y se envejecen hasta morir entre sus deplorables cadenas. No asi el Profeta David, que tenia siempre delante de sus ojos su pecado, sin embargo de saber por Natan que ya Dios le habia perdonado: no asi el Príncipe de los Apóstoles, que jamas dexó de llorar su delito, sin embargo de haber sido reducido al momento á la gracia de su Maestro: no asi una Magdalena, víctima por treinta años de la mas austera penitencia, sin embargo de haberla perdonado Jesu Christo en fuerza de su amor: no asi algunos Padres del desierto, de quienes afirma S. Juan de Escala, que en castigo de un simple pensamiento consentido, habian emprendido un género de vida, que solo oirla causa horror y desmayo: no asi finalmente nuestra Reyna Maria, de la qual no dudo afirmar, que conociendo á Dios, como lo conocia, y amándole, como lo

amaba, si hubiera estado un solo momento en su enemistad, esta sola consideracion, sin una especial manutencion, bastaria para hacerla morir de dolor. Tan amarga es, señores, la memoria del ódio de Dios, que trae consigo el pecado.

¿Y es este por ventura el único mal que nos acarrea la culpa original? Fuera de esta mortal desgracia, ¿qué de llagas no causa en el alma, que la desfiguran y atraen á la culpa! Antes de nuestra rebelion é inobediencia al precepto de Dios, dice un Padre, ¿qué sujecion del alma á la razon! dominaban en el hombre la prudencia y la equidad: estaban las potencias adornadas de virtudes, é ilustrado el entendimiento con las luces de la sabiduría; la voluntad, dirigida por la justicia, obraba con rectitud, y la fortaleza sostenia las potencias del alma; moderaba los apetitos la templanza; teniamos un derecho incontestable á la bienaven-

turanza en calidad de hijos de Dios, formados á su imágen y semejanza; nuestra alma, para decirlo de una vez, era habitacion del Espiritu Santo, y digno objeto de sus complacencias.

Mas habiendo el hombre caido, por su inobediencia, del esplendor de su primer estado, vino á ser á los ojos de Dios un objeto de indignacion y de cólera con todos sus descendientes. Adan prevaricador engendró pecadores, y por una sucesion funesta, nacemos todos hijos de ira y de tinieblas. ¿Qué ceguedad en el entendimiento! ¿qué rebelion en la voluntad! ¿qué demencia en la imaginacion! ¿qué tumulto de pasiones en el apetito!

¿Mas á qué fin exponer con extension unos males que la triste y funesta experiencia de cada dia nos enseña? Baste decir con un célebre orador, que dimana de este venenoso origen aquella deplorable indo-

lencia, que nos hace tan difícil la práctica del bien, y aquel peso que nos sumerge en el mal con tanta violencia. Por este solo momento de desgracia faltó en nosotros la inclinacion á lo bueno; ni podemos dar un paso ácia la virtud sin experimentar mil combates; y por un instante que nos descuidemos, perdemos el fruto de muchos años de sudores y fatigas; los malos exemplos nos engañan, los buenos no nos mueven, y las mas terribles amenazas, las promesas mas magnificas, solo excitan en nosotros deseos imperfectos. Queramos ó no, dice San Agustin, la concupiscencia se rebela contra la razon, la carne se enfurece á pesar nuestro, nos solicita, nos deleita, nos molesta, nos atrae, nos domina, nos arrastra. Yo experimento en mis miembros, decia el Apóstol de las Gentes, una ley tan imperiosa é inflexible, que se opone á toda mi razon, y me cautiva en el

pecado: huyo del bien que deseo, y executo el mal que aborrezco... el ángel de tinieblas me persigue hasta el cielo, donde he fixado mi morada. ¡ Infeliz de mí! ¿ quién romperá los vínculos que me ligan á este cuerpo mortal y corruptible? ¡ Momento deplorable, señores, aquel en que contraximos una semejante desgracia!

¿ Y quién podrá, os ruego, decir, mi corazon está puro, y yo estuve siempre libre de enemigo tan nocivo é importuno? Vos sola, ¡ ó incomparable Virgen! vos sola entre las criaturas entrasteis en esta vida mortal preservada del pecado de origen, vos sola quebrantasteis la cabeza de la venenosa serpiente, y domasteis su perfidia, con arreglo al infalible oráculo de vuestro mismo Criador. Yo bien sé que la culpa original en que somos todos concebidos, debia transfundirse á vos naturalmente; pero no se me oculta al mismo tiem-

po, que el agua que naturalmente corre ácia su centro, se detuvo un dia, formando elevados promontorios, mientras pasaba Israel por el mar Roxo, y por el Jordan el arca del testamento, figura vuestra, pues sois la animada Arca de Dios vivo.

¿Pero qué digo, señores? no sabemos que el fuego, que naturalmente quema, reservó algun dia á los tres niños del horno de Babilonia y á la zarza de Moyses, símbolo de María? ¿No sabemos que la maternidad, que trae naturalmente consigo la falta de integridad, no impidió la de María, ni violó su virginidad, como la fe nos enseña? ¿Qué se sigue de aqui? Lo que nos dice esta gran Señora en su cántico, esto es, que obró en ella cosas grandes el Todopoderoso, haciéndola bendita entre todas las mugeres, conservándola como el lirio entre las espinas, distinguiéndola entre las demas como á la vara de Aaron, y comu-

nicándola por primicias de su gracia la plenitud, con respecto á la calidad de Madre, á que la destinaba.

¿Quién podrá, señores, numerar los dones, los privilegios singulares que traxo consigo á María la justicia original de su primer instante? ¿Qué vida tan pura! ¿qué tranquila! ¿qué semejante á la de los espíritus angélicos! ¿Qué progresos no haria en santidad una Virgen adornada desde su origen con gracias más abundantes que los mismos Serafines! ¿Quién no descubre ya á la naturaleza, elevándose sobre sí misma para seguir nuevas leyes, renunciando de las comunes? ¿Quién no divisa ya á este animado *promontorio* de resplandor y de luz, á quien celebran con júbilo los astrós de la mañana? ¿Quién no descubre esta encumbra da montaña donde habita el Señor con complacencia, elevada en su primer instante sobre otras de incomparable altura; quiero decir, á Ma-

ría exáltada sobre los Patriarcas y Profetas, sobre los Angeles, Arcángeles, Querubines, Tronos, Dominaciones, Potestades; de una vez, sobre todas las criaturas, de quienes ha venido á ser Reyna? Privilegio singular que no solo la exíme de la ley mas rigurosa, sino que la exálta á la mayor grandeza.

Permitidme, señores, reflexar por un momento con un sabio sobre la singularidad de un tal privilegio. Es verdad, dice á este propósito, que Moyses quedó libre de la persecucion de Faraon á beneficio de un cesto que le conduxo por el Nilo; pero la providencia de Dios dispuso que las parteras de Egipto reservasen con industria otros muchos niños Hebreos. Es verdad que los Israelitas pasaron el mar Bermejo á pie enxuto, quedando envueltos los Egipcios entre furiosas olas; mas éste fué un beneficio concedido á todo un pueblo numeroso. Es verdad

que María permaneció incorruptible en su sepulcro, mas no ha obtenido sola este privilegio. Es verdad que su cuerpo fué llevado al cielo por ministerio de ángeles; pero igualmente se cree, que todos los que resucitaron al tiempo de la muerte de Jesu Christo subieron con el Señor triunfantes en el dia de su gloriosa Ascension. Es de fe que María fué Madre sin perder su virginidad, pero se ignora si este es un privilegio particular relativo á la Madre, ó al cuerpo de Jesu Christo, al modo que quando salió del sepulcro sin abrirlo, un tal privilegio debió mirar al cuerpo del Hijo de Dios que resucita, y no al sepulcro que queda cerrado. Es verdad en fin, que ha sido María la única que ha concebido por obra del Espíritu Santo, pero se puede decir que la tierra y el mar en los primeros dias del mundo tuvieron cierta analogía á esta admirable prerogati-

va, pues con sola la voz de Dios la tierra se cubrió de flores, de frutos y de todo género de animales; y fecundo el mar por solo el Espíritu del Señor que giraba sobre las aguas, quedó lleno en un momento de infinito número de peces, cuya diversidad es admirable.

Más ved aquí, concluye, un privilegio concedido únicamente á María, y que ninguna criatura obtuvo, ni alcanzará jamás. Teniendo el demonio en cadenas á todo el género humano, una sola muger se escapa, y no solo queda libre, sino que pisa la cabeza de este dragon infernal. En medio de un fuego que todo lo marchita, lo abrasa y lo consume, el árbol de María no solo está frondoso de hojas y de flores, sino que tambien produce un fruto incomparable que llena de suavidad las campiñas, los prados, los valles y las selvas. Quando un tirano se ha hecho con su astucia dueño del univer-

so, una sola ciudad se le resiste; rehusa su redencion, detiene el curso de sus conquistas, y no solo queda libre, sino Reyna del cielo y de la tierra.

Yo, señores, prescindo por ahora del modo con que el Altísimo se dignó obrar las grandezas y privilegios sublimes de su Madre; prescindo, repito, si la separó de la masa común del género humano, por un decreto particular, ó si estando naturalmente con los demas hombres, como hija de Adan, la distinguió por privilegio; pues de ambos modos es obra digna de Dios. En la primera hipótesi, dice un cordial devoto del misterio, seria tratar á María como á Loth, á quien retiró de Sodoma, y elevó sobre la montaña para ponerle á cubierto del fuego que abrasaba á los habitantes de Pentápolis. En la segunda, seria executar en ella lo que con los mancebos de Israel, preservándola de

las llamas que abrasaban á los Babilonios. Sea de esto pues lo que fuere, lo cierto es, que la Madre de Dios ha sido la única criatura humana que no ha incurrido en la maldicion comun, la única que no ha naufragado en el diluvio universal de la culpa, á semejanza de aquella maravillosa arca que se elevó sobre las aguas para poner en salvo á Noe, figura de Jesu Christo.

O ciudad de Dios animada, con cuánta gloria te honró el Omnipotente! para santificar su tabernáculo y adornar el tálamo de su habitacion corporal. ¡Terrible monstruo del pecado! tiembla, gime, estremécete: tú no hubiste parte en la que se concibe para dar gloria á los cielos, dueño y paz á la tierra, fe á las naciones idólatras, fin á los vicios, órden á la vida, disciplina á las costumbres, como se explica un Padre de la Iglesia. La Reyna del cielo debe ser adornada con varie-

dad de virtudes, y el Altísimo colocó en ella desde luego la prudencia de Abigail, la fortaleza de Judith, la destreza de Débora, la virtud de Susana, la caridad de Esther, la piedad de Ana, el brazo robusto de Jael. Muchas mugéres, exclama el Sabio, han juntado grandes tesoros; pero vos, ¡ó Virgen y Madre! habeis excedido á todas en virtud, en gloria y en grandeza: conseqüencia legítima de la inmunidad de la culpa, de que os preservó el supremo Hacedor, para Madre suya y abogada nuestra.

Hé aqui, señores, un breve rasgo de la inmaculada Concepcion de María, cuya excelencia principalmente se descubre por los males de que fué preservada, por las funestas conseqüencias de la ley, de que por privilegio fué exímida, por la deformidad de la culpa, de que fué libertada con arreglo á los altos designios de la Sabiduría eterna, que

destinándola para Madre suya, se dignó criarla en su primer instante toda hermosa, toda inmaculada, toda llena de gracia, y adornada de una santidad y original justicia, que la hiciesen superior á las mas sublimes inteligencias, y objeto digno de las complacencias del Altísimo; para que podamos cantar con la Iglesia: *Tota pulchra es Maria, et macula non est in te.*

Augusta y soberana Madre, nuestra abogada, nuestra patrona singular, y dulce esperanza nuestra, á vos clama hoy la criminal descendencia de Adán, que despues de haber naufragado en el diluvio universal del pecado de origen, de que os preservó el Omnipotente, fluctúa aún entre las furiosas olas de culpas actuales. Pecamos, Madre mia, hemos cometido iniquidades, hemos errado las verdaderas sendas. ¿Y cómo podremos volver á ellas si el conductor nos falta? ¿Cómo podremos evitar el nau-

fragio en un tan gran diluvio, sin el asilo de la Arca santa? Aquí de vuestra clemencia, refugio de los pecadores, y consuelo de los afligidos. Si nuestra concepcion no ha sido pura, que sea por vuestra intercesion inocente nuestra vida, para que no se pierda en nosotros el infinito valor de la sangre de Jesu Christo, que formó el Espíritu Santo en vuestras virginales entrañas. Alcanzadnos auxilios abundantes y eficaces, para que conociéndole y amándole hasta el fin de nuestra vida, os ayudemos á cantar sus alabanzas por los siglos de los siglos. Amen. DIXE.